

exp # 108136

7

Guayaquil, marzo 31 de 2015

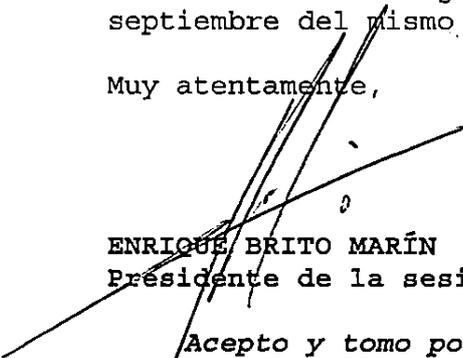
Señor ingeniero
JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

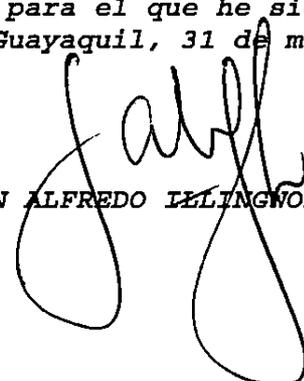
Cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de INARPI S.A., celebrada en esta fecha, se procedió a reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en su estatuto social, entre los que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Presidente.

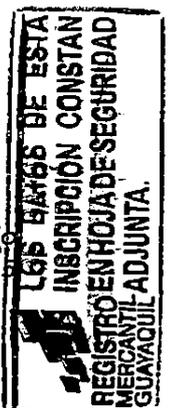
INARPI S.A. se constituyó mediante escritura pública que el 18 de enero de 2002, autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, inscrita el 20 de febrero del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón. La compañía reformó integralmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velázquez, el 1° de agosto de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,


ENRIQUE BRITO MARÍN
Presidente de la sesión

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 31 de marzo de 2015


JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.724
FECHA DE REPERTORIO:07/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:13:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INARPI S.A.**, a favor de **JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENENDEZ**, de fojas **12.643 a 12.645**, Registro de Nombramientos número **4.253**.

ORDEN: 16724

VRWQDV99UGQD3HODQGDJHO

BGOH99LURCORVGRZQ99

SR6XP99QLUDNOURGDUXSHO

AGHUB5999ULIRORR599

Guayaquil, 08 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1126226

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
HORAS 15:22
27 ABR 2015
Receptor: Roberto Jorge Cortés
Firma: 